



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, VIRGINIA MARIANA BASANTES LOOR, con cédula de ciudadanía # 091321865-7, declaro que he cedido de forma gratuita el uso de una oficina con un espacio de 15mts. En mi inmueble ubicado en PARQUE INDUSTRIAL EL SAUCE 0 KM 11.5 VIA A DAULE, a favor de la compañía SUBZISA S.A. para que pueda ejercer su actividad dedicadas a la producción de cacao, teniendo pleno conocimiento de las responsabilidades que ello implica.

Adjunto a la presente la respectiva documentación de respaldo.

VIRGINIA MARIANA BASANTES LOOR
C. C. # 091321685-7

NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rubrica estampada en

este documento, corresponde a la del Subzisa

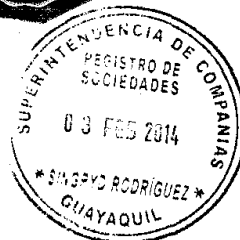
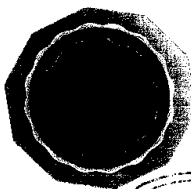
Los Virginia

siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Cédula(s) de
Ciudadanía No. (s) 0913218657

Guayaquil, _____

03 FEB 2014

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL





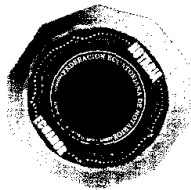
AUTORIZACIÓN

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL

Yo, **JORGE RAMIRO MORALES ZAPATA**, en mi calidad de Gerente General de la compañía **SUBZISA S.A.**, con cedula de ciudadanía # 170710176-0, por medio de la presente autorizo al señor **MANUEL ARGENIS MACIAS SANCHEZ** con de cedula de ciudadanía # 092486867-2, para que pueda realizar el trámite de **ACTUALIZACION DE DATOS y SOLICITUD DE CLAVE DE ACCESO** a favor de mi representada.

Atentamente,

JORGE RAMIRO MORALES ZAPATA
GERENTE GENERAL
C.C. #170710176-0



NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rubrica estampada en

este documento, corresponde a la de:

Zapata Jorge

siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Cedula (s) de
Ciudadania No. (s) 170710176-0

Guayaquil, 03 FEB 2014

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTON GUAYAQUIL

